

INVERSIONES OPTICOS MERCURIO SAS
Nit. 900.295.792-5
Estados Financieros bajo NIIF Pymes
A 31 de diciembre de 2019

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA


Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

INVERSIONES OPTICOS MERCURIO S.A.S
Nit.900295792-5

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	notas	31 DE DICIEMBRE DEL 2019	31 DE DICIEMBRE DEL 2018	VARIACION	%
ACTIVO					
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	12.895.231	4.668.683	8.226.548	176,21%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2	450.686.980	92.145.390	358.541.590	389,10%
Inventarios	3	135.393.306	172.070.196	-36.676.890	-21,32%
Activos por impuestos corrientes	4		23.275.465	-23.275.465	#####
Total activo corriente		598.975.517	292.159.734	306.815.783	105,02%
Activo no corriente					
Propiedades, planta y equipo	5	311.458.042	121.199.907	190.258.135	156,98%
Otros activos		3.760.000			156,98%
Impuesto diferido		4.303.775	3.169.032		
Total activo no corriente		319.521.817	124.368.939	195.152.878	156,91%
TOTAL ACTIVO		918.497.334	416.528.673	501.968.661	121%
PASIVO					
Pasivo corriente					
Obligaciones financieras	6	198.433.063	98.221.230	100.211.833	102,03%
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	7	415.443.051	126.054.470	289.388.581	229,57%
Impuestos corrientes	8	33.898.481	12.070.000	21.828.481	180,85%
Beneficios a empleados	9	70.105.072	41.940.973	28.164.099	67,15%
Otros pasivos		0	21.378.000		0,00%
Total pasivo corriente		717.879.667	299.664.673	418.214.994	139,56%
TOTAL PASIVO		717.879.667	299.664.673	418.214.994	140%
PATRIMONIO	10				
Capital		27.000.000	27.000.000	-	0,00%
Reservas		13.500.000	13.500.000	0	0,00%
Resultado del Ejercicio		83.753.667	57.844.000	25.909.667	44,79%
Utilidades acumuladas		76.364.000	18.520.000	57.844.000	312,33%
Total del patrimonio		200.617.667	116.864.000	83.753.667	71,67%
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO		918.497.334	416.528.673	501.968.661	121%


 Cesar Augusto Muñoz Castillo
 Representante legal
 CC 16.794.434


 Claudia Andrea Bermúdez Benjumea
 Contadora Publica
 TP 227625-T

ESTADO DE RESULTADO

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

INVERSIONES OPTICOS MERCURIO S.A.S
Nit.900295792-5
ESTADO DE RESULTADO

	notas	A DICIEMBRE 31 DEL 2019	A DICIEMBRE 31 DEL 2018	VARIACION	%
Ingresos facturados	11	2.772.631.071	1.956.583.000	816.048.071	41,71%
Total ingresos del periodo		2.772.631.071	1.956.583.000	816.048.071	41,71%
Costo de ventas	12	994.621.261	813.971.000	180.650.261	22,19%
Utilidad Bruta		1.778.009.810	1.142.612.000	635.397.810	55,61%
Gastos de administración	13	298.058.143	1.040.192.000	-742.133.857	-71,35%
Gastos de venta		1.266.381.125	0	1.266.381.125	0,00%
Utilidad Operacional		213.570.543	102.420.000	111.150.543	108,52%
Costos financieros	14	85.183.876	10.688.000	74.495.876	697,00%
Utilidad		128.386.667	91.732.000	36.654.667	39,96%
Impuesto de renta		44.633.000	30.272.000	14.361.000	47,44%
Utilidad despues de impuestos		83.753.667	61.460.000	22.293.667	36,27%
Reserva legal		0	3.616.000	-3.616.000	-100,00%
Utilidad neta del ejercicio		83.753.667	57.844.000	25.909.667	44,79%


 Cesar Augusto Muñoz Castillo
 Representante legal
 CC 16.794.434


 Claudia Andrea Bermúdez Benjumea
 Contadora Publica
 TP 227625-T

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información General

INVERSIONES OPTICOS MERCURIO S.A.S., constituida mediante documento privado del 27 de mayo del 2.009, inscrita el 23 de junio del 2009 bajo el número 300 del Libro IX, se constituyó en persona jurídica: INVERSIONES OPTICOS MERCURIO SAS.

2. Bases de preparación

Los estados financieros de **INVERSIONES OPTICOS MERCURIO S.A.S.** Han sido preparados de acuerdo con lo previsto en la Ley 1314 del 2.009, y reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, en el cual se incorporó el nuevo marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2. Las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB), por sus siglas en inglés.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de algunas estimaciones contables complejas; de igual manera, requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Las estimaciones y criterios usados deben ser continuamente evaluados y se basan en datos históricos y otros elementos, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La moneda funcional y la moneda de reporte de **INVERSIONES OPTICOS MERCURIO S.A.S.**, será el peso colombiano.

3. Políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

3.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Compañía ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo: comprende el efectivo en caja (caja general y menor) y depósitos a la vista; esto es, cuentas corrientes y cuentas de ahorro en moneda nacional y extranjera.

Equivalentes Al Efectivo: Se refieren a las inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósito de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo cuando:

- Sea fácilmente convertible en importes determinados de efectivo.
- Esté sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor; es decir, que la variación en la tasa de interés no supere el 0,50%)

- Tenga vencimiento próximo, menor de 90 días desde la fecha de adquisición.

Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los de los préstamos. Por tanto, forman parte integral de la gestión de efectivo de la Entidad

La Compañía registrará el efectivo y equivalentes al efectivo a su valor nominal.

3.3. Instrumentos financieros

La compañía, reconoce en el estado de situación financiera los instrumentos financieros en la fecha de negociación, que es la fecha en la que se adquiere el compromiso de comprar o vender el activo.

Medición Inicial, al reconocer inicialmente un Activo financiero, la Entidad lo medirá al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción. Para los activos financieros, que se midan inicialmente a valor razonable, los costos de transacción de reconocerán como gasto en el resultado del periodo. La medición dependerá, de la gestión de los activos, y del modelo de negocio de la Entidad.

Al reconocer inicialmente un Pasivo financiero, la Entidad lo medirá al precio de la transacción menos los costos de transacción.

En caso que la Entidad, este adelantando operaciones de financiación, ya sea para si misma o para terceros, por ejemplo cuando el pago se aplaza mas allá de los términos normales de financiación, la Entidad lo medirá (al activo o pasivo financiero) al valor presente de los pagos futuros descontados, a una tasa de interés, para un instrumento similar.

Medición Posterior, los instrumentos financieros cuya finalidad sea recoger los flujos de efectivo contractuales y que tienen flujos de efectivo que sean únicamente los pagos de principal e intereses sobre el capital pendiente, se miden al costo amortizado aplicando el método del tipo de interés efectivo, de tal forma que las ganancias y pérdidas se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de la liquidación o corrección de valor por deterioro.

Los demás instrumentos financieros que no cumplen con el modelo de negocio descrito en el párrafo anterior, serán medidos al valor razonable, al final del período contable. Para **INVERSIONES OPTICOS MERCURIO S.A.S.**, los instrumentos financieros que no tengan fecha de vencimiento determinada y aquellos cuyos flujos de efectivo esperados que no están determinados, serán clasificados como Instrumentos Financieros medidos al Valor Razonable con efectos en resultados

3.3.1. Deudores Comerciales

Las cuentas por cobrar y las otras cuentas por cobrar, se medirán inicialmente a su Precio de transacción más los costos de transacción, por no configurarse en operaciones cuyo plazo se extiende más allá de los términos comerciales normales.

La Entidad ha estipulado que su cartera la mantendrá hasta el cumplimiento de los flujos acordados.

Todas aquellas Cuentas Por Cobrar, que excedan el plazo normal de financiación y cuyo plazo se hubiese pactado *por escrito*, se les deberán calcular un interés implícito; para ello se utilizara una tasa que incorpore riesgo, y pérdida de poder del dinero en el tiempo.

Para el cálculo de las financiaciones implícitas se calcularán sobre las facturas que se encuentren vencidas a más de 90 días, ello solo para deudores; Para las demás cuentas por pagar se calculara a el plazo estipulado por la administración.

El interés implícito se desagrega y reconoce como ingreso financiero a medida que se van devengando los intereses.

En cada periodo sobre el que se informa, se evaluará el posible deterioro de los activos financieros, con el

objetivo de que se pueda reconocer la correspondiente perdida por deterioro de valor.

Si existe evidencia objetiva de deterioro de un instrumento financiero valorado a costo amortizado, el importe de la pérdida a registrar en resultados, se determina por la diferencia entre el valor neto contable y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados (sin considerar pérdidas futuras), descontados al tipo de interés efectivo original del instrumento; El método que se empleará, para calcular el deterioro, será la técnica de Los Flujos, el cual se fundamenta en flujos esperados y en las tasas del mercado. La tasa a utilizar, será la certificada al cierre del ejercicio para los CDT 180 días. Tanto el método como la tasa, podrán ser *modificados*, en el momento en que el órgano superior de la Entidad así disponga.

INVERSIONES OPTICOS MERCURIO S.A.S., no calculará deterioro, ni se tendrá como un indicio de deterioro, los plazos adicionales que de común acuerdo se establezcan con el cliente. Sin embargo, para este tipo de concesión, si se deberá calcular la financiación implícita, cuando la política así lo requiera

3.3.2. Préstamos y otros pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones con el público y pasivos financieros, se reconocen inicialmente por su precio de transacción, menos los costos de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos financieros mantenidos se valoran a costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva; la tasa utilizada será la original del instrumento.

Los préstamos se clasificarán en su reconocimiento inicial, en pasivo corriente y/o pasivo no corriente, siendo esta última la parte de la obligación que se pueda diferir a un tiempo mayor a 12 meses.

3.3.3. Cuentas Por Pagar Comerciales Y Otras Cuentas Por Pagar

Las cuentas por pagar que se generan en el curso normal de los negocios se medirán inicialmente a su Precio de transacción menos los costos de transacción, por no configurarse en operaciones cuyo plazo se extiende más allá de los términos comerciales normales.

Sin embargo, cuando las operaciones exceden el término anterior, y la operación constituye una actividad de financiación, se reconocerá al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

3.3.4. Baja de un instrumento financiero (activos-pasivos).

Un instrumento financiero se da de baja del estado de situación financiera, en todo o en parte, únicamente cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Los derechos u obligaciones de recibir o erogar flujos de efectivo asociados al instrumento han vencido.
- b) Se ha asumido la obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo que reciba del instrumento.
- c) Se ha cedido a un tercero los derechos a recibir los flujos de efectivo del instrumento, transfiriendo prácticamente todos los riesgos y beneficios asociados al activo.

3.4. Inventarios

Los inventarios se reconocerán inicialmente a su costo.

Los costos de adquisición incluirán entre otros los siguientes.

- Precio de compra

- Impuestos no recuperables
- Transporte

- Manejo
- Almacenamiento
- Descargue y
- Todos los costos necesarios para poner en venta el activo.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición. Son ejemplos de estos descuentos los condicionados que otorgan los proveedores, para pago anticipado a la fecha de vencimiento del acuerdo

Medición posterior, **INVERSIONES OPTICOS MERCURIO S.A.S.** medirá sus inventarios al menor entre el costo y precio de venta menos los costos necesarios para realizar la venta (comisiones, transportes, alistamiento); cuando resultare complejo realizar el cálculo por cada unidad de producto, se realizará por líneas de producto cuyas características sean iguales o muy similares.

La Entidad ha dispuesto realizar el contraste entre el costo y el valor neto de realización por lo menos una vez al año, y a la fecha más cercana al cierre, para los elementos del inventario que presenten las siguientes características:

- Obsolescencia tecnológica.
- Obsolescencia física.
- Baja rotación.

El costo de los inventarios es asignado siguiendo el método del costo promedio ponderado, el cual se determina considerando el promedio de los productos adquiridos al inicio y los comprados o producidos en el período. La Entidad utiliza la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo también diferentes.

Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconoce como costo del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. El importe de cualquier disminución de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, se reconoce como gasto en el periodo en que ocurra la disminución o la pérdida. El importe de cualquier reversión que resultase de un incremento en el valor neto realizable se reconoce como una reducción del gasto, en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar. Si la reversión correspondiese a periodos pasados, su reconocimiento se haría en el ingreso.

3.5. Propiedad, planta y equipo

La Compañía activará elementos de propiedades, planta y equipo, con un costo superior a 1.5 S.M.M.L.V. Los que fueren inferior a este tope, serán controlados, y se depreciarán en el mismo mes.

Medición Inicial, la Entidad medirá un elemento de propiedad planta y equipo por su costo en el momento de su reconocimiento inicial.

Costo De Adquisición: Harán parte del costo de los elementos de propiedad planta y equipo los siguientes conceptos.

- El precio de compra, incluidos los costos de importación e impuestos no deducibles (ej: arancel), honorarios, costos de instalación y montaje.
- Las estimaciones iniciales de los costos de desmantelamiento y reestructuración de activo.
- Los descuentos por pronto pago como un menor valor del activo.
- Cualquier otro costo directamente atribuible para dejar el activo en condiciones de uso.
- Para aquellas edificaciones tomadas en arriendo en las cuales se incurre en costos de adecuación para ponerlos en funcionamiento (Obras y mejoras en propiedad ajena), el monto capitalizable como propiedades, planta y equipo será el valor incurrido en la remodelación siempre y cuando estas aumente la vida económica del bien. Y

- En general todos los costos directamente atribuibles para la puesta en funcionamiento del activo.

Medición posterior, La Entidad seleccionara como modelo de medición posterior para sus elementos de propiedad planta y equipo, el modelo del costo.

COSTO = COSTO – DEPRECIACION – DETERIORO

Elementos De Propiedad Planta Y Equipo	Medición Posterior	Medición Posterior
Terreno	costo	Costo
Construcciones y Edificaciones	costo	costo
Vehículos	Costo	Costo
Maquinaria Y Equipo	Costo	Costo
Muebles y Enseres	Costo	Costo
Equipo de Oficina	Costo	Costo
Equipo de cómputo	Costo	Costo

Depreciación, El método utilizado por **INVERSIONES OPTICOS MERCURIO S.A.S.**, será el de línea recta.

En la adquisición de los elementos de propiedades planta y equipo, se identificarán por componentes cuando ello lo amerite. En caso de identificarse un componente, este deberá superar por lo menos el 40% del total del activo, por tanto, se deben proceder a depreciar cada uno de estos componentes por separado a lo largo de la vida útil.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia y cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo.

Las vidas útiles definidas para la propiedad plantan y equipo se tendrán como se sigue:

Elementos De Propiedad Planta Y Equipo	Vida Útil	Valor Residual
Maquinaria Y Equipo	entre 3 y 10 años	0%
Construcciones y Edificaciones	entre 45 a 50 años	0%
Equipo de Oficina	entre 4 y 10 años	0%
Muebles Y Enseres	entre 8 y 10 años	0%
Equipo de Cómputo	entre 2 y 5 años	0%
Vehículos	entre 5 y 10 años	Valor De Referencia**

La Entidad revisara anualmente las estimaciones de vida útil de los activos. En caso de requerirse un cambio de estimación de vida útil este se realizará de manera prospectiva, en decir a partir del periodo siguiente.

3.6. Activos Intangibles

La Entidad reconocerá un activo intangible si es probable que:

- Los beneficios económicos fluyan a la Entidad
- El costo del activo pueda ser medido con fiabilidad
- El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

La Entidad medirá inicialmente un activo intangible al costo

Los activos intangibles en la compañía tendrán una vida útil finita; sin embargo, cuando esta no se pudiere determinar con suficiente fiabilidad la Entidad estimará que la vida útil será de 10 años.

Para el caso específico de las licencias se amortizarán a 6 años, y no se estimará para las mismas ningún valor residual.

La amortización iniciara cuando el activo se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para operar, y se utilizara el método de amortización en línea recta.

La Entidad revisara al cierre del ejercicio, las vidas útiles y el método de amortización de los activos. Dicho cambio se aplicará de manera prospectiva a partir del 1 de enero de los años inmediatamente siguientes y se tratará como un cambio de estimación contable

3.7. Beneficio a empleados

Beneficios a los empleados: son todas las formas de contraprestación concedidas por una Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

Beneficios a los empleados a corto plazo: son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Reconocimiento y Medición

INVERSIONES OPTICOS MERCURIO S.A.S., cuenta con beneficios a corto plazo, cuyo pago será atendido en el término correspondiente, a los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Medición Inicial

Se reconocerá los beneficios a empleados como se sigue a continuación:

- Como un pasivo: después de deducir los importes pagados directamente al trabajador.
- Todo exceso sobre el servicio prestado se reconocerá como un pago anticipado, en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro.
- Como gasto, a menos que otra sección de esta Norma requiera que el costo se reconozca como parte del costo del activo, como parte del inventario o como parte de la propiedad planta y equipo.

A continuación, se muestran algunos ejemplos de beneficio a corto plazo:

- Sueldos.
- Horas extras.
- Recargos nocturnos.

- Subsidio de transporte.

- Cesantía e intereses a las cesantías.
- Vacaciones y primas legales.
- Pensiones voluntarias.

Medición Posterior

Se mantendrán a su costo reconocido inicialmente

3.8. Ingreso de actividades ordinarias

Una Entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. La contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la Entidad.

La Entidad incluirá, en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la Entidad, por su cuenta propia. Por tanto, excluirá todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes, puesto que estos no suponen aumentos en el patrimonio de la Entidad.

Algunos ejemplos de ingresos recibidos para terceros son el impuesto al valor agregado o en aquellos casos en los que se actué como intermediario. En este último caso solo se reconocerá como ingreso, la parte correspondiente a la intermediación. Es decir que los ingresos recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias.

Venta De Bienes, INVERSIONES OPTICOS MERCURIO S.A.S., reconocerá ingresos de actividades ordinarias por la venta de bienes en los estados financieros, cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

La Entidad deberá reconocer los ingresos originados por la venta de bienes en el período en que son entregados al cliente, independientemente de la fecha en que se elabora la factura

3.9. Arrendamientos

Su clasificación depende de la esencia legal de la transacción, y no de su forma legal.

Se presumirá que se está ante un arrendamiento financiero si:

- Transfiere sustancialmente riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.
- Al final del plazo del arrendamiento se transfiere la propiedad del inmueble.
- La opción de compra es suficientemente inferior al valor razonable del activo en la fecha de adquisición.
- El plazo del arrendamiento es por la mayor parte de la vida económica del activo.
- El valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento sustancialmente es igual a la totalidad del valor razonable del activo.

Las anteriores circunstancias no son concluyentes para establecer que un activo es financiero, sin embargo, es claro que, si no se cumplen las mismas, el arrendamiento será operativo.

La clasificación del arrendamiento se realiza al inicio del mismo y no se cambia durante el plazo del arrendamiento, a no ser que se acuerde realizar el cambio entre las partes.

Medición Inicial

- Arrendatarios. (Arrendamientos Financieros)

Al inicio del arrendamiento, un arrendatario reconocerá cuando se haya realizado la respectiva clasificación del arrendamiento financiero, un activo y un pasivo, por el menor valor entre el valor razonable, y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Cualquier costo incremental (comisiones, gastos bancarios, trámites), se contabilizará como mayor valor del activo.

La tasa adecuada para este tipo de créditos es la tasa de interés implícita del arrendamiento, en caso de que no se pueda determinar, se utilizara, la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario.

- Arrendatarios. (Arrendamientos Operativos).

Un arrendatario reconocerá los cánones del arrendamiento de manera lineal al gasto, en este caso se excluirán los gastos por servicios tales como seguros y mantenimientos.

- Arrendadores. (Arrendamientos Operativos).

En el caso, que **INVERSIONES OPTICOS MERCURIO S.A.S.**, realice un arrendamiento operativo, deberá reconocer los ingresos por arrendamientos sobre una base lineal a lo largo del plazo del mismo.

Los gastos de mantenimiento, al igual que la depreciación del activo, se reconocerán en resultados; un activo mantenido en arrendamiento operativo realizar la depreciación de sus activos, según la política que se haya definido para sus propiedades plantas y equipos.

Medición Posterior.

- Arrendatarios. (Arrendamientos Financieros).

En el arrendamiento financiero, el arrendatario, repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre la disminución de la cuenta por pagar, y los intereses, utilizando la tasa de interés efectivo.

- Arrendatarios. (Arrendamientos Financieros – Depreciación)

El arrendatario deberá depreciar el activo de acuerdo con las políticas de las propiedades plantas y equipo. Cuando no se tiene certeza de que la Entidad se va a quedar con la propiedad del activo, al término del plazo del arrendamiento, el activo se deberá depreciar totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que fuere menor.

La Entidad evaluara en cada fecha sobre la que se informa si se ha deteriorado el valor de un activo arrendado mediante un arrendamiento financiero, de acuerdo con los aplicados en la política de propiedades planta y equipo.

También aplica esta disposición para los activos en los cuales actué en calidad de arrendador en arrendamientos operativos

4. **Estimaciones y errores contables**

4.1 Propósito

La presente política contable establece los lineamientos para **INVERSIONES OPTICOS MERCURIO S.A.S.**, que le permitirá realizar la selección y aplicación de las políticas contables usadas para darle uniformidad a la información financiera y para la preparación de los estados financieros. También abarca los cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en los estados financieros.

4.2 Normatividad Relacionada.

Políticas contables, estimaciones y errores. Sección 10.
Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa. Sección 32.

4.3 Políticas Contables.

Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por la Entidad al preparar y presentar estados financieros.

Cuando la Entidad tuviese que desarrollar una política contable, la gerencia utilizará su juicio para desarrollar y aplicar una política contable que dé lugar a información que sea:

- (a) relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios; y
- (b) fiable, en el sentido de que los estados financieros:

- (I) representen fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Entidad;
- (II) reflejen la esencia económica de las transacciones, otros sucesos y condiciones, y no simplemente su forma legal;
- (III) sean neutrales, es decir, libres de sesgos;
- (IV) sean prudentes; y
- (V) estén completos en todos sus extremos significativos.

Las políticas contables seleccionadas por la Entidad, se aplicarán de manera uniforme para transacciones, otros sucesos y condiciones que sean similares, a menos que se permita aplicar categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas con el fin de que la información sea relevante y fiable.

4.4 Cambios En Políticas Contables.

Una Entidad cambiará una política contable solo si el cambio:

- (a) es requerido por cambios a esta Norma; o
- (b) dé lugar a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros sucesos o condiciones sobre la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la Entidad.

4.5 Aplicación De Los Cambios En Políticas Contables.

La Entidad contabilizará y reconocerá un cambio de política contable de forma retroactiva, a no ser que ser que se establezcan disposiciones transitorias dentro de las NIIF que permitan realizar el reconocimiento de forma diferente.

La Entidad aplicará la nueva política contable a la información comparativa de los periodos anteriores desde la primera fecha que sea practicable, como si la nueva política contable se hubiere aplicado siempre.

Cuando sea impracticable determinar los efectos en cada periodo específico de un cambio en una política contable sobre la información comparativa para uno o más periodos anteriores para los que se presente

información, la Entidad aplicará la nueva política contable a los importes en libros de los activos y pasivos al principio del primer periodo para el que sea practicable la aplicación retroactiva, el cual podría ser el periodo actual, y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese periodo.

La Entidad revelara la siguiente información sobre un cambio en una política contable:

Cuando una modificación a las NIIF para Pymes tenga un efecto en el periodo corriente o en cualquier periodo anterior, o pueda tener un efecto en futuros periodos, una Entidad revelará:

- (a) la naturaleza del cambio en la política contable;
- (b) el importe del ajuste para cada partida afectada de los estados financieros para el periodo corriente y para cada periodo anterior del que se presente información, en la medida en que sea practicable;
- (c) el importe del ajuste relativo a periodos anteriores a los presentados, en la medida en que sea practicable;
- y
- (d) una explicación en el caso de que la determinación de los importes a revelar de los apartados (b) o (c) no sea practicable.

4.5.1 Estimación Contable.

Un cambio en una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable.

Una Entidad reconocerá el efecto de un cambio en una estimación contable, distinto de aquellos cambios a los activos, pasivos y patrimonio de forma prospectiva.

Prospectiva, incluyéndolo en el resultado del:

- (a) el periodo del cambio, si éste afecta a un solo periodo; o
- (b) el periodo del cambio y periodos futuros, si el cambio afectase a todos ellos.

Información a revelar sobre un cambio en una estimación:

Una Entidad revelará la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente. Si es practicable para la Entidad estimar el efecto del cambio sobre uno o más periodos futuros, la Entidad revelará estas estimaciones.

4.5.2 Correcciones De Errores De Periodos Anteriores.

Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una Entidad correspondientes a uno o más periodos anteriores, cuando los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos. Estos errores comprenden errores aritméticos, errores en aplicación de políticas contables, o mala interpretación de los hechos.

En la medida en que sea practicable, una Entidad corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento:

- (a) re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o
- (b) si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

Información a revelar sobre errores de periodos anteriores:

Una Entidad revelará la siguiente información sobre errores en periodos anteriores:

- (a) la naturaleza del error del periodo anterior;
- (b) para cada periodo anterior presentado, en la medida en que sea practicable, el importe de la corrección

para cada partida afectada de los estados financieros;

- (c) en la medida en que sea practicable, el importe de la corrección al principio del primer periodo anterior sobre el que se presente información; y
 (d) una explicación si no es practicable determinar los importes a revelar en los apartados (b) o (c).

5. **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial con que cuenta la Ópticos Mercurio y puede utilizar para fines generales o específicos, dentro de los cuales podemos mencionar la caja, los depósitos en bancos. Dentro de la Compañía estos rubros están representados así:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	AÑO 2019	AÑO 2018	VARIACION	%
Caja General	6.928.518	1.850.000	5.078.518	274,51%
Caja Menor	0	1.250.000	-1.250.000	-100,00%
Bancos Nacionales	5.966.713	1.568.683	4.398.030	280,36%
TOTAL	12.895.231	4.668.683	8.226.548	176,21%

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas bancarias fueron debidamente conciliadas:

6. **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Registra los valores a favor de la Ópticos Mercurio y a cargo de clientes nacionales, por concepto de servicios y contratos realizados en desarrollo del objeto social, así como la financiación de los mismos.

ENTIDAD	AÑO 2019	AÑO 2018	VARIACION	%
COSALUD EPS SA	164.797.933	74.589.050	90.208.883	120,94%
EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD EMSSANAR	139.538.215	16.680.320	122.857.895	736,54%
SOS	2.080.588	0	2.080.588	0,00%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	50.000.000	876.020	49.123.980	5607,63%

Ópticos Mercurio posee contratos de presentación de servicios de salud al 31 de diciembre con la SOS, EMSSANAR, COSALUD, SSI MEDICINA PREPAGADA. La variación con Emssanar obedece al crecimiento gradual en la atención de los usuarios. Las cuentas por cobrar corresponden a anticipos realizados a la Empresa Espacios y Diseños como respaldo en la firma de la promesa de compraventa por la compra del consultorio ubicado en el Edificio Premium.

La edad de la cartera es la siguiente:

EDAD DE LA CARTERA	VALOR
0-30 DIAS	65.170.120
31-60 DIAS	131.251.366
61-90 DIAS	109.995.250
91-180 DIAS	0
TOTAL	306.416.736

7. Inventarios

Comprende todos aquellos artículos, materiales, suministros y productos para ser comercializados dentro del giro ordinario del negocio:

INVENTARIOS	AÑO 2019	AÑO 2018	VARIACION	%
INVENTARIOS	135,593,306	172,070,196	97,322,110	56.56%

Al 31 de diciembre se efectuó el correspondiente inventario físico.

8. Activos por impuestos y Contribuciones

Registra los saldos a favor de Ópticos Mercurio por concepto de liquidaciones fiscales.

CONCEPTO	AÑO 2019	AÑO 2018	VARIACION	%
Anticipo de impuestos	33,224,880	23,275,465	-2,398,375	-10.30%

9. Propiedades, planta y equipo

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	AÑO 2019	AÑO 2018	VARIACION	%
CONSTRUCCIONES EN CURSO	26.842.176	0	26.842.176	0,00%
MAQUINARIA Y EQUIPO	85.367.076	34.508.520	50.858.556	147,38%
EQUIPO DE COMPUTO Y OFICINA	121.598.204	53.188.076	68.410.128	128,62%
EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	173.039.370	88.000.000	85.039.370	96,64%
DEPRECIACION	-95.388.784	-52.652.209	-42.736.575	81,17%
TOTAL	311.458.042	123.044.387	204.308.054	166,04%

Con respecto a las construcciones en curso por valor de \$26.812.173.00 obedecen al inicio durante el mes de diciembre de la construcción de un nuevo consultorio Nro.504 ubicado en el Edificio Premium por valor de \$322 millones en el cual se prestaran servicios de optometría con equipos de última tecnología.

Con respecto a la Maquinaria y Equipo se adquirió equipos de optometría para las sedes de Armenia y Tuluá. El equipo de transporte presento un incremento producto de la adquisición de vehículo para desplazamiento del Gerente.

10. Obligaciones Financieras

CONCEPTO	AÑO 2019	AÑO 2018	VARIACION
OBLIGACIONES FINANCIERAS	198.433.063	98.221.230	49,50%

Corresponde a los créditos tomados con el sector financiero así:

BANCO DAVIVIENDA	\$101.401.720
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 94.590.517

11. Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Comprende el valor de las obligaciones a cargo de Ópticos Mercurio, por concepto de la adquisición de bienes y/o servicios, prestación de servicios, arrendamientos; en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la explotación del objeto social, tales como, materias primas, materiales, suministros, e impuestos retenidos.

CONCEPTO	AÑO 2019	AÑO 2018	VARIACION	%
PROVEEDORES NACIONALES	322.602.271	126.054.470	196.547.801	155,92%
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	126.739.261	12.070.000	114.669.261	950,04%

Entre Los proveedores más representativos se encuentran:

PROVEEDOR	VALOR
VIVIANA MARCELA GUEVARA LINARES	70.793.427
HECTOR DE JESUS QUINTERO TORTOLO	54.845.835
SERVIOPTICA SAS	26.218.230
JOSE MARIA IGLESIAS CASTILLEJO	17.066.769
HIGHTE CLENS	5.886.500
AUSTRALLENS COLOMBIA SAS	5.138.100
LOOK VISION S.A.S	6.221.100
COOPERVISION COLOMBIA SAS	1.011.460
COLOR Y VISION S.A.S	9.335.600
GRUPO EMPRESARIAL OPTICAL SAS	81.215.100
GESTION INTEGRAL Y SOLUCIONES EN SALUD S.A.S GISOSA	5.635.000
HEALTH VISION LENS SAS	12.651.495

12. Beneficios a empleados

Comprende el valor a corto plazo de los pasivos a cargo de la Compañía y a favor de los trabajadores, ex trabajadores o beneficiarios, originados en virtud de normas legales. También incluye los valores retenidos a los empleados para ser aportados a los distintos fondos de seguridad social, los cuales se pagan mes a mes y en los tiempos establecidos por la ley. Retenciones y aportes de nóminas

RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	5.715.700
ACREEDORES VARIOS	8.284.900
CESANTIAS CONSOLIDADAS	37.428.381
INTERESES SOBRE CESANTIAS	6.639.879
PRIMA DE SERVICIOS	45.002
VACACIONES CONSOLIDADAS	25.991.810

13. Capital

PATRIMONIO	AÑO 2019	AÑO 2018	VARIACION	%
Capital	27.000.000	27.000.000	0	0
Reservas	13.500.000	13.500.000	0	0
Resultado del Ejercicio	83.753.667	57.844.000	25.909.667	0,447923151
Utilidades acumuladas	76.364.000	18.520.000	57.844.000	3,123326134
Total del patrimonio	200.617.667	116.864.000	83.753.667	0,716676365

Inversiones Ópticos Mercurio está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la asamblea general las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Para el año 2.020 la Empresa realizar una capitalización a través de sus dividendos por un valor de \$91.732.000 los cuales se registraran ante Cámara de Comercio después de la Asamblea Ordinaria año 2.019

14. Ingresos ordinarios

Corresponden a los ingresos producto de la comercialización de lentes y monturas y la prestación de servicios de salud por servicios prestados con entidades como la SOS, EMSSANAR, COSALUD, SSI MEDICINA PREPAGADA entre otros.

DETALLE	2.019	2.018	VARIACION	%
UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA	538.204.222	365.408.388	302.135.963	82,68%
UNIDAD FUNCIONAL DE MERCADEO	2.234.426.849	1.591.274.612	434.706.037	27,32%
TOTAL INGRESOS	2.772.631.071	1.956.683.000	736.842.000	37,66%

15. Costos de ventas

Son los costos de laboratorios por atención en salud directamente relacionados con los ingresos ordinarios

CONCEPTO	AÑO 2019	AÑO 2018	VARIACION	%
COSTOS POR ATENCION EN SALUD	994.621.261	813.971.000	180.650.261	22,19%
TOTAL COSTOS	994.621.261	813.971.000	180.650.261	22,19%

16. Gastos operacionales de administración

Los gastos operacionales de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal la Compañía y registra las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa de la Compañía, incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, financiera, comercial, legal y administrativa

GASTOS ADMINISTRATIVOS	298.058.143
GASTOS DE PERSONAL	161.937.321
HONORARIOS	53.485.000
IMPUESTOS	8.449.250
ARRENDAMIENTOS	6.319.730
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	414.062
SEGUROS	434.015
SERVICIOS	12.618.356
GASTOS LEGALES	450.000
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	306.008
ADECUACION E INSTALACION	27.479
GASTOS DE VIAJE	446.499
DEPRECIACIONES	42.736.575
DIVERSOS	10.433.848

Gastos de ventas

Comprende los gastos ocasionados en el desarrollo principal del objeto social del ente económico y se registran, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión de ventas encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad de ventas del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, de distribución, mercadeo, comercialización, promoción, publicidad, optometría y ventas.

Se clasifican bajo los conceptos de gastos de personal, honorarios, impuestos, arrendamientos, contribuciones y afiliaciones, seguros, servicios, provisiones entre otros.

GASTOS DE VENTAS	1.266.381.125
GASTOS DE PERSONAL	810.906.843
HONORARIOS	76.581.538
IMPUESTOS	22.507.865
ARRENDAMIENTOS	149.919.825
SEGUROS	5.328.964
SERVICIOS	69.884.118
GASTOS LEGALES	1.721.700
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	18.410.938
ADECUACION E INSTALACION	24.669.514
GASTOS DE VIAJE	11.456.306
DIVERSOS	74.993.514

Dentro del rubro de servicios se encuentra aseo y vigilancia, asistencia técnica, procesamiento de datos, acueducto, alcantarillado, energía, teléfono, transporte, fletes y acarreos.


Los gastos diversos corresponden libros suscripciones, gastos de representación, elementos de aseo y cafetería, papelería, combustible, taxis y buses.

17. Costos Financieros

Están constituidos por los diferentes cobros que nos realizan las entidades financieras por la utilización de sus servicios como son: comisiones, gravamen al movimiento financiero, rete fuente, IVA, gastos del portal transaccional

GASTOS FINANCIEROS	85.183.876
FINANCIEROS	36.009.811
GASTOS EXTRAORDINARIOS	42.473.213
GASTOS DIVERSOS	6.700.851


César Augusto Muñoz Castillo
Representante legal
CC 16.794.434


Claudia Andrea Bermúdez Benjumea
Contadora Publica
TP 227625-T

Certificación de los Estados Financieros

Nosotros **CLAUDIA ANDREA BERMÚDEZ BENJUMEA**, Contadora Pública, y **CESAR AUGUSTO MUÑOZ CASTILLO**, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **INVERSIONES ÓPTICOS MERCURIO**, identificada con NIT 900295792-5 **CERTIFICAMOS** que hemos preparado los Estados Financieros: Estado en la situación financiera, Estado de Resultados a Diciembre 31 del 2019, de conformidad con del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 3 , al cual pertenecemos; *incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros*

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de **LA EMPRESA INVERSIONES ÓPTICOS MERCURIO** a 31 diciembre del 2019, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificado, descritos y revelados de manera correcta.
- e.

Dado en Pereira a los veintitrés (23) días del mes de mayo de 2020



Cesar Augusto Muñoz Castillo
Representante legal
CC 16.794.434

Claudia Andrea Bermúdez Benjumea
Contadora Publica
TP 227625-T